

## **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES**

De acuerdo con el Calendario de Actividades Docentes 2024-2025, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria de 27 de mayo de 2024, y de conformidad con el Calendario de Actividades Docentes 2024-2025 aprobado en el Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2024, la Comisión Académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado, el día 11 de junio de 2024, el calendario de actividades docentes para el curso 2024-2025.

Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de dos semestres de la siguiente manera:

### **Primer semestre:**

#### **a) Actividades docentes**

- Período de actividades lectivas: del 30 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025.
- Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2024 y el 7 de enero de 2025, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 8 de enero al 10 de enero de 2025.

#### **b) Calendario de pruebas de evaluación**

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 13 al 17 de enero de 2025, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 27 al 31 de enero de 2025. (Fecha límite de entrega de actas: el 31 de enero).

### **Segundo semestre:**

#### **a) Actividades docentes**

- Período de actividades lectivas: del 3 de febrero al 30 de mayo de 2025.
- Período de vacaciones de Pascua: entre el 14 de abril y el 23 de abril de 2025, ambos inclusive.

- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 5 al 9 de mayo de 2025.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 12 al 16 de mayo de 2025.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 26 al 30 de mayo de 2025. (Fecha límite de entrega de actas: el 30 de mayo)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 30 de junio al 4 de julio de 2025 (fecha límite para la presentación de las actas, el 7 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 26 de junio de 2025.

- Segunda convocatoria: Del 14 al 18 de julio de 2025 (fecha límite para la presentación de las actas, el 21 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 10 de julio de 2025.